



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 – 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 19 de agosto de 2022. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia, informando que en diligencia anterior se había fijado fecha para dictar sentencia. Sírvase Proveer.

Diecinueve (19) de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2016 00 190 00			
DEMANDANTE	Elizabeth Gómez Infante	DOC. IDENT.	51.982.096 de Bogotá
DEMANDADA	Porvenir S.A. y Sura		
ASUNTO	Pensión de invalidez – Calificación integral.		

Visto el informe secretarial que antecede, se advierte que la audiencia programada para el 19 de agosto de 2022 a las 11:00 a.m. no pudo ser llevada a cabo puesto que la audiencia programada a las 10 a.m. se prolongó por más tiempo del previsto por el Despacho, motivo por el cual se dispone:

ÚNICO: SEÑALAR fecha para que tenga lugar la audiencia de la que trata el Art. 80 del C.P.T. y S.S. y dictar sentencia para el **LUNES DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, a la cual podrán ingresar haciendo click en el siguiente enlace **[INGRESO AUDIENCIA](#)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 22 DE AGOSTO DE 2022
Por ESTADO N.º 122 de la fecha fue notificado el auto anterior.
JACKELINE RODRÍGUEZ MONTES SECRETARIA

Firmado Por:
Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **801de4ada158fc08e6d7b645c902172d39826bfe28e1f32ac3292ada1ece2bfd**

Documento generado en 22/08/2022 12:21:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>